



cegaip7 **RECIBIDO**
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública

23 SET. 2015



Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental

HORA: N: 29 A. SIMPLER:
A. CERTIFICADOR: 2015, AÑO DE JULIAN CARRILLO TRUJILLO
A. ORIGINAL: TOTAL PAGINA: 04

Oficio No. ECO.03.1738/2015
San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de septiembre del 2015
ASUNTO: SE EMITE CONTESTACION AL
RECURSO DE QUEJA No.282/2015-1 INFOMEX

COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PRESENTE.-

C. SERGIO CRUZ OVIEDO LARA, en mi carácter de Secretario de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Venustiano Carranza No. 905, Colonia Moderna, C.P.78233 de esta Ciudad Capital y autorizando para recibirlas al Licenciado en Derecho **SERGIO IVAN GARCIA BADILLO**, ante Usted con el debido respeto comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito, vengo a dar **INFORME** del auto de la queja 282/2015-1, la cual me fue notificada el día 03 de septiembre del 2015, del C. **ELIMINADO 1** el cual se registró con número de folio RR00014415.

CONTESTACION

Se remite copia certificada de la impresión de la bandeja de elementos enviados en el cual se aprecia el mensaje enviado al C. **ELIMINADO 1** a su correo electrónico **ELIMINADO 2** en donde se le envía contestación de la solicitud "A) *Elabore el respectivo acuerdo de inexistencia del catálogo de disposición documental del archivo histórico e inventario de transferencia primaria, así como el relativo a los documentos electrónicos.* B) *Actualice el contenido de su página web, en los artículos 18 fracción I, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la difusión, disposición y evaluación de la información Pública de Oficio*". Se adjunta acta 19/2015 de la sesión del comité de información celebrada el 17 de septiembre del 2015 en donde se declara la inexistencia de información en el punto 3. Declaración de inexistencia de información, en el cuarto párrafo. Así como la liga web del portal de la SEGAM para la consulta del usuario.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

Atentamente pido:

Av. Venustiano Carranza No. 905, San Luis Potosí, S. L. P. C. P. 78250 Tels. (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx

Eliminado 1, 2. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 3 fracciones XVII, XXVIII, 24 fracción VI, 82 fracción VI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



Secretaría
de Ecología
y Gestión Ambiental

PRIMERO.-Tenerme por presentado rindiendo en tiempo y forma la contestación solicitada mediante auto de fecha 23 de septiembre del 2015, el cual me fue notificado el día 03 de septiembre del mismo año habiendoseme dado 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación para dar contestación al peticionario más 03 días hábiles para informar del cumplimiento a la CEGAIP.

SEGUNDO.-Tenerme por autorizado para oír y recibir notificaciones al profesionista que se indica en el preoimio del presente escrito.

TERCERO.- Solicito se sobresea el presunto recurso de queja de conformidad con el artículo 104 fracción II de la Ley de Transparencia.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

C. Sergio Cruz Oviedo Lara
Secretario de Ecología y Gestión Ambiental



L. GGB, L. GAG
C.C. para expediente

Gabriela Acuña Grajeda

De: Gabriela Acuña Grajeda [informacionpublica@segam.gob.mx]
Enviado el: viernes, 18 de septiembre de 2015 01:25 p.m.
Para: **ELIMINADO 2**
Asunto: RESPUESTA A QUEJA 282/2015-1

C. **ELIMINADO 1**
PRESENTE.-

Buen día, se envía respuesta a su queja.

En atención a su queja **282/2015-1 INFOMEX Folio PF00014415**, recibida el 3 de Septiembre de 2015, con el presente se envía la información solicitada.

En relación a la pregunta

Guía General de Archivos de la SEGAM

Guía Simple de cada una de las direcciones contemplando subdirecciones

Inventario General tipo descriptivo y analítico de la SEGAM

Inventario de cada dirección y subdirección formato analítico

Catálogo de Disposición Documental del Archivo de Concentración y del Archivo Histórico

Nombramiento de la Coordinación de Archivos con Comprobante de estudios Archivísticos

Tabla de Determinantes de Oficina

Calendario de Caducidades

Inventario de Transferencia Primaria

Manual de Procedimientos Archivísticos

Describir el programa de gestión documental utilizado para los documentos electrónicos

Al respecto se le informa que dicha información se encuentra en el portal de la SEGAM, [www.segam.gob](http://www.segam.gob.mx) en el apartado de Transparencia, en Índices y Catálogos de Información, para su consulta. En el siguiente Link

<http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatadependencias.aspx?Dep=0309>

ELIMINADO 1, 2 . Fundamento legal: Art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; art. 3 frac. XVII y XVIII, art. 24 frac. VI, art. 82 frac. VI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Ello en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona indocumentada o identificable.



Secretaría
de Ecología
y Gestión Ambiental

EL SUSCRITO LIC. **SERGIO IVAN GARCIA BADILLO**, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN EJERCICIO DE LA FACULTADES QUE DETERMINA EL ARTICULO 6° FRACCION XVIII EN RELACION CON EL 9° FRACCIONES XIV Y XXIII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN DE **CORREO ELECTRÓNICO** EL CUAL CONSTA DE UNA 01 FOJA UTIL IMPRESA SOLO POR EL ANVERSO EL CUAL FUE DEBIDAMENTE COTEJADO Y CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 21 VEINTIUN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2015 DOS MIL QUINCE EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

ATENTAMENTE



LIC. SERGIO IVAN GARCIA BADILLO
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD

37

ip7

Corantio
Comisión Pública

"2015, AÑO DE JULIAN CARRILLO TRUJILLO"

ACTA EXTRAORDINARIA

19/2015

En San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 10:00 horas del **jueves 17 de septiembre del 2015**, nos reunimos en la Sala de Juntas del primer piso de las instalaciones de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí las siguientes personas:

- Lic. Sergio Iván García Badillo, Representante del Secretario del Despacho
- Lic. Gabriela Acuña Grajeda, Responsable de la Unidad de Transparencia
- C.P. Delfino Juan Alberto Solís Mora, Coordinador del Comité
- Mtra. Viridiana Herrera Vega, Coordinadora de Archivos
- C. Héctor Manuel Alemán Ambris, Secretario Técnico del Comité
- Lic. María de Lourdes González Torres, Contralora Interna

Desarrollándose el siguiente:

Sala de Garantía
de Información Pública

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta ordinaria anterior **18/2015** de fecha **martes 01 de septiembre del 2015** se aprueba y se firma para constancia.

2. LISTA DE ASISTENCIA

Se procede a la lista de asistencia estando 6 integrantes del comité presentes.

3. DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

La responsable de la unidad de Transparencia da lectura al recurso de queja **247/2015-2** Número de Folio RR00012815 "**De manera digital necesito me envíe el sistema estatal de áreas naturales protegidas**". Toda vez que se envió memorándum de fecha 14 de

Septiembre del 2015 a todas las direcciones de la Dependencia y habiéndonos contestado por escrito el 15 y 17 de Septiembre del mismo año que no existe en sus archivos el sistema estatal de áreas naturales protegidas, por lo anterior se declaró la inexistencia de información de conformidad con el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

La responsable de la Unidad de Transparencia da lectura al recurso de queja 256/2015-2 Número de Folio RR00013715 **"De manera digital necesito que me envíe Programa Estatal de Verificación Vehicular"**. Toda vez que se envió memorándum de fecha 14 de septiembre del 2015 a todas las direcciones de la Dependencia y habiéndonos contestado por escrito el 15 y 17 de Septiembre del mismo año que no existe en sus archivos el programa estatal de verificación vehicular, por lo anterior se declaró la inexistencia de información de conformidad con el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

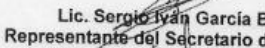
La responsable de la Unidad de Transparencia da lectura al recurso de queja 259/2015-2 Número de Folio RR00014015 **"De manera digital quiero que me envíe el Inventario de las diferentes fuentes de contaminación a la atmósfera del año 2014"**. Toda vez que se envió memorándum de fecha 14 de septiembre del 2015 a todas las direcciones de la Dependencia y habiéndonos contestado por escrito el 15 y 17 de Septiembre del mismo año que no existe en sus archivos el inventario de las diferentes fuentes de contaminación a la atmósfera del año 2014, por lo anterior se declaró la inexistencia de información de conformidad con el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

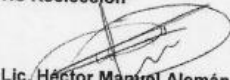
La responsable de la Unidad de Transparencia da lectura al recurso de queja 282/2015-1 Número de Folio RR00014415 **"Catalogo de disposición Documental del Archivo Histórico e Inventario de Transferencia Primaria, así como el relativo a los documentos electrónicos"**. Toda vez que se envió memorándum de fecha 14 de septiembre del 2015 a todas las direcciones de la Dependencia y habiéndonos contestado por escrito el 15 y 17 de Septiembre del mismo año que no existe en sus archivos el catálogo de disposición documental del archivo histórico e inventario de transferencia primaria, así como el relativo a los documentos electrónicos, por lo anterior se declaró la inexistencia de información de conformidad con el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

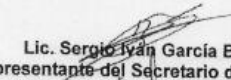
4. CLAUSURA


Se clausura la sesión siendo las 10:30 horas.


Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

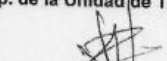

Lic. Sergio Iván García Badillo
Representante del Secretario del Despacho


Lic. Héctor Manuel Alemán A.
Secretario Técnico


C.P. Delfino Juan Alberto Solís M.
Coordinador del Comité


Lic. Gabriela Acuña Grajeda
Resp. de la Unidad de Transparencia


Lic. María de Lourdes González Torres
Contralor Interno


Mtra. Viridiana Herrera Vega
Coordinadora de Archivos

C.c. para C. SERGIO CRUZ OVIEDO LARA
C.c. para expediente

El suscrito LIC. SERGIO IVAN GARCIA BADILLO, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN EJERCICIO DE LA FACULTADES QUE DETERMINA EL ARTICULO 6° FRACCION XVIII EN RELACION CON EL 9° FRACCIONES XIV Y XXIII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE ECOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI,

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN DE ACTA DEL COMITÉ DE INFORMACION EL CUAL CONSTA DE TRES 03 FOJAS UTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO EL CUAL FUE DEBIDAMENTE COTEJADO Y CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 23 VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2015 DOS MIL QUINCE EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.


p7
antía
No Pública



LIC. SERGIO IVAN GARCIA BADILLO
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Fecha de clasificación	Acuerdo C.T. 72/09/2017 de sesión extraordinaria de Comité de Transparencia de fecha 26 de septiembre de 2017.
Área	Ponencia 1
Identificación del documento	Oficio de cumplimiento del sujeto obligado del expediente del Recurso de Queja 282/2015-1
Información Reservada	No Aplica.
Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
Ampliación del periodo de reserva	No Aplica
Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: 01, 03, únicamente los renglones que contienen datos personales correspondientes a nombre con clave de Eliminado 1, y correo electrónico del recurrente con clave de Eliminado 2.
Rúbricas	 Rosa María Motilla García. Titular del área administrativa